



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Repudiar la anulación de la elección del Gobernador de la Provincia de Corrientes, la ampliación de la intervención federal a su Poder Legislativo y la extensión de su plazo hasta las próximas elecciones nacionales.

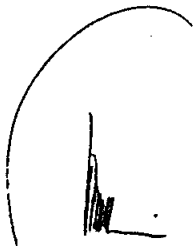
ARTICULO 2º.- Solidarizarse con el Pueblo de Corrientes y su Poder Legislativo.


ARTICULO 3º.- Comunicar la presente al Poder Ejecutivo Nacional, a ambas Cámaras del Congreso de la Nación, a los miembros del Poder Legislativo de Corrientes, a la Intervención Federal de Corrientes y a las Legislaturas de las demás provincias argentinas.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 11 DE MARZO DE 1993.

RESOLUCION N° 006 /93.-


MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial


Cesar Abel PINTO
Vice-Presidente 1º
Legislatura Provincial
A/CARGO PRESIDENCIA